

Aprueban más de \$5 mil millones para reducir las listas de espera

CORE. Permitirán financiar cerca de 25 mil atenciones médicas, 538 cirugías y 1.300 prestaciones odontológicas en la red Araucanía Sur.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

Las listas de espera en la salud pública son una de las preocupaciones históricas en materia de gobernanza y motivo de incertidumbre para millones de personas en nuestro país.

En esa línea, el Consejo Regional de La Araucanía aprobó una histórica inversión impulsada por el gobernador de La Araucanía que busca reducir significativamente las listas de espera en nuestra región.

El gobernador René Saffirio explicó que ingresó el mensaje al Consejo Regional, tras el pronunciamiento favorable de la Contraloría General de la República, el pasado 30 de diciembre de 2025.

CONVENIO

“Se aprobó por el Consejo Regional, la iniciativa que les envíe después de su aprobación por la Contraloría, que nos permite firmar un convenio con el Servicio de Salud de Araucanía Sur para reducir la lista de espera. Algo muy esperado por la comunidad”, agregó el gobernador de La Araucanía.

La máxima autoridad regional dio detalles de la inversión de más de \$5.350 millones, que responde a uno de los principales objetivos de la Estrategia



LA RED ASISTENCIAL ARAUCANÍA SUR ENFRENTA BRECHAS CRECIENTES EN LA ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES. EN ESTE CONTEXTO, EL PROYECTO “RESOLUCIÓN DE LISTA DE ESPERA PARA LA RED ASISTENCIAL ARAUCANÍA SUR” BUSCA DISMINUIR LAS BRECHAS DE ATENCIÓN Y FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA RED PÚBLICA EN EL TERRITORIO.

5.350 millones de pesos es la inversión que se está realizando para disminuir la brecha en las listas de espera.

Regional de Desarrollo (ERD). “Vamos a realizar 24.963 atenciones de salud de distintas especialidades, también vamos a ejecutar 538 cirugías, a través del Servicio de Salud de Araucanía Sur y 1.300 atenciones

odontológicas”, dijo.

SISTEMA DE CONTROL

Para garantizar la correcta ejecución de estos recursos, el gobernador Saffirio confirmó un sistema de control. “No queremos engañar a nadie, por lo que vamos a establecer un riguroso sistema de control en la ejecución de estos recursos. No vamos a permitir que se destinen a otro objeto y tampoco vamos a permitir que alguien se salte la fila”, agregó.

Desde el Consejo Regional de

La Araucanía destacaron el pronunciamiento favorable de la Contraloría General de la República. “Hemos aprobado un proyecto que tiene más de un año con espera, a raíz de varias interpretaciones administrativas que no estábamos de acuerdo con Contraloría y Minsal, pero hoy día pudimos definitivamente partir con lo que es la lista de espera pudiendo aprobar más de 24.000 prestaciones”, explicó Gilda Mendoza, presidenta de la Comisión de Salud y Educación. 